



Programa de Asistencia Técnica

Medidas de bioseguridad

Sesión 1: Adecuación e Implementación
Fecha: 16 de octubre de 2020

La reapertura gradual, progresiva y segura del servicio educativo a la modalidad presencial bajo el esquema de alternancia en cada territorio debe cumplir dos fases:

1. Planeación y alistamiento: El objetivo será la caracterización y análisis de las variables epidemiológicas, poblacionales, institucionales y territoriales necesarias para la reapertura, para lo cual cada institución debe conformar un comité de contingencia que guíe la creación e implementación de protocolos seguidos por la comunicación y socialización de estos mediante capacitaciones y charlas con la comunidad.

2. Implementación y seguimiento: Una vez se haya completado la planeación detrás de los protocolos de bioseguridad se da paso a la implementación de estos reabriendo las instituciones de forma gradual y progresiva mientras se realizan seguimientos y autoevaluación continuas sobre su cumplimiento, incluyendo la capacidad de cada una para articular el manejo de casos con las autoridades sanitarias territoriales.

Medidas de bioseguridad para la fase de planeación y alistamiento:

Con el fin de alcanzar los objetivos de esta fase se proponen criterios básicos que cada institución debe cumplir:

1. Creación de un comité de bioseguridad o de contingencia.

Este es un grupo líder que incluye a los diferentes integrantes de la comunidad, líderes de convivencia y referentes de las secretarías de salud territoriales. Dentro de sus roles y responsabilidades esta:

- Coordinar y liderar el plan de implementación y evaluación de las medidas establecidas en el protocolo, concertado y alineado con las normativas de educación y salud.
- Definir estrategias administrativas y educativas para mejorar continuamente en la apropiación de las medidas y ajuste de los procedimientos adoptados.
- Socialización de las medidas con las familias, las autoridades del gobierno escolar, del gobierno municipal y las específicas de salud.

- Valorar las condiciones del territorio, la afectación por covid-19 y analizar las condiciones de la institución y su comunidad.
- Convocar periódicamente con el fin de evaluar la aplicación de las medidas y conjuntamente tomar decisiones sobre posibles ajustes a las mismas.
- Activar el plan de contención y mitigación en el momento en que se identifique uno o más casos sospechosos o positivos para evitar un brote.
- Capacitarse junto a las entidades territoriales, y a su vez, capacitar a la comunidad en las medidas de prevención.

2. Determinar un plan de alternancia. Siguiendo la Directiva 016 otorgada por el Ministerio de Educación el 9 de octubre se debe construir el plan para llevar a cabo el retorno progresivo, gradual y seguro mediante el modelo de alternancia que más se ajuste a la misionalidad y necesidades de las instituciones y su comunidad.

3. Conocer y alistar las medidas de bioseguridad básicas para la protección de todos los integrantes de la comunidad (talento humano, estudiantes y familias, terceros y comunidad externa):

Es importante saber que el covid-19 es una infección respiratoria, causada por el virus Sars-CoV-2. La forma de transmisión o de contagio es principalmente por contacto directo con las secreciones o gotas que produce una persona por boca y nariz, al hablar, cantar toser o estornudar. También cuando las manos tocan superficies donde han caído esas secreciones y las manos tocan la boca o la nariz u otras superficies.

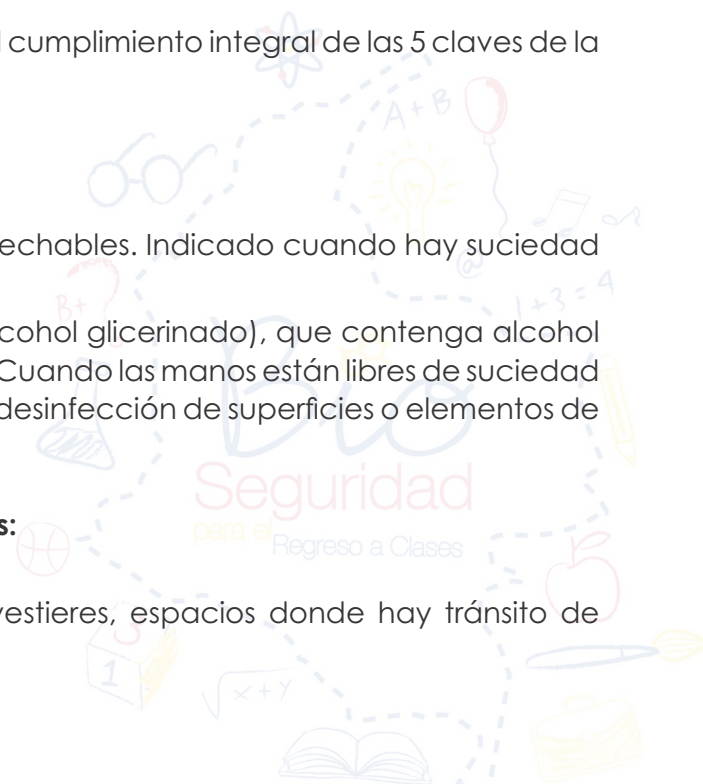
La reducción del riesgo de contagio está basado en el cumplimiento integral de las 5 claves de la prevención:

A. Higiene de manos:

- Lavado con agua y jabón, secado con toallas desechables. Indicado cuando hay suciedad evidente en las manos.
- Fricción con gel antibacterial (también llamado alcohol glicerinado), que contenga alcohol isopropílico en una concentración al menos al 60%. Cuando las manos están libres de suciedad evidente. Este producto no debe ser usado para la desinfección de superficies o elementos de trabajo.

B. Distanciamiento físico a dos metros de otras personas:

- Dos metros: en zonas comunes, comedores, vestieres, espacios donde hay tránsito de personas, entre otros.



- Un metro al menos en salones de clase y vehículos de transporte.
- Evitar aglomeraciones y reuniones sociales.

C. Usar tapabocas que cubra boca y nariz:

- Adecuado ajuste para evitar desplazamientos o incomodidad para el usuario.
- Evitar tocar frecuentemente la cara o el tapabocas.
- Realizar higiene de manos antes y después de manipular el tapabocas.
- Asegurar que el tapabocas cubra nariz, boca y mentón.
- Contar con una bolsa de papel para conservar el tapabocas en el momento del consumo de alimentos.
- Si el tapabocas es desechable, eliminar en caneca con doble bolsa negra.
- Si el tapabocas es reutilizable (de tela), lavar diariamente.
- Los criterios para cambiar el tapabocas durante el día de uso son: que esté húmedo, sucio o haya pérdida de la integridad.

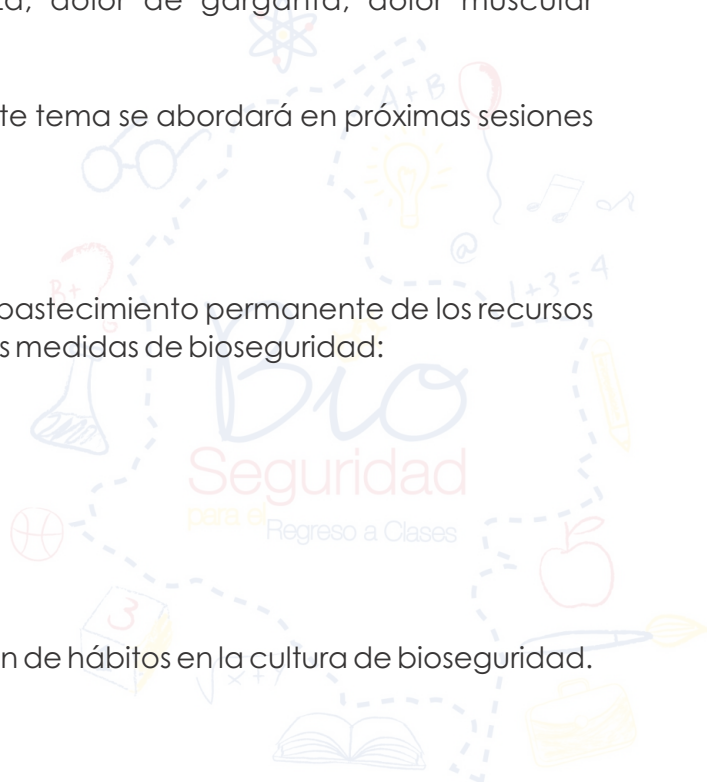
D. Identificación de signos y síntomas, o de en con casos sospechosos o confirmados de Covid-19 en los últimos 14 días. Son importantes para reducir el riesgo de contagio, ya que en la medida que exista una sospecha de infección, se debe quedar en casa. Estos signos y síntomas son:

- Tener fiebre y/o tos y/o dificultad respiratoria, y dos de los siguientes síntomas:
- Síntomas de resfriado, dolor de cabeza, dolor de garganta, dolor muscular generalizado, pérdida del gusto o el olfato.

E. Limpieza y desinfección de espacios y superficies: Este tema se abordará en próximas sesiones de capacitación.

F. Otras condiciones para tener en cuenta:

- Contar con una planeación para garantizar el abastecimiento permanente de los recursos necesarios para facilitar la implementación de las medidas de bioseguridad:
 - Insumos para la limpieza y desinfección.
 - Insumos para higiene de manos.
 - Elementos de Protección Personal.
 - Suministro de agua.
- Plan de capacitación periódica para la adopción de hábitos en la cultura de bioseguridad.



Medidas de bioseguridad para la fase de Implementación y seguimiento

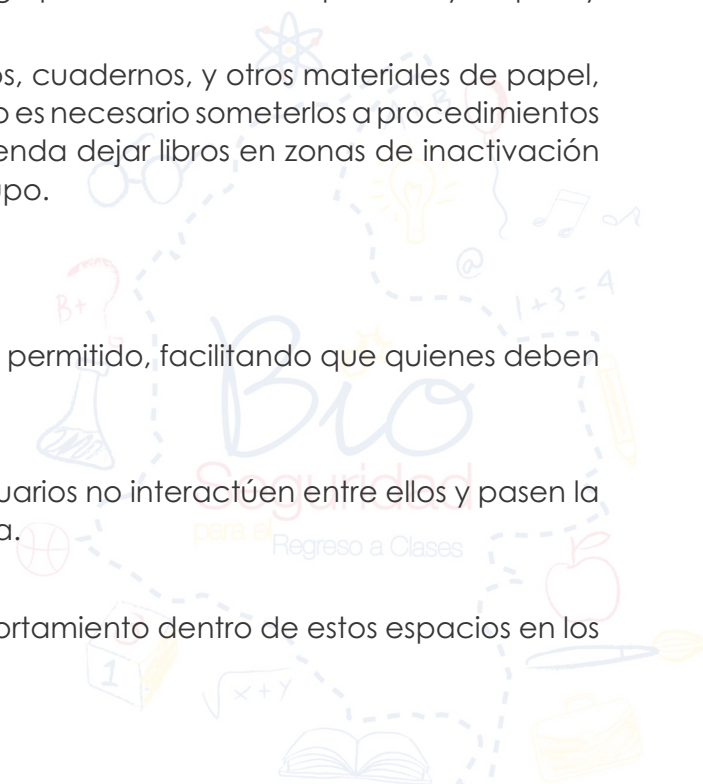
En esta fase las medidas de bioseguridad ya expuestas pasan a la práctica una vez los estudiantes ingresen a las instituciones, para esto se propone tener en cuenta las siguientes recomendaciones según los espacios:

A. Salones:

- Guardar o sacar elementos de difícil limpieza.
- Asignar puestos fijos para cada estudiante.
- Si los estudiantes realizan actividades en el piso, retirar zapatos.
- Suspender las clases de canto y el uso de instrumentos de viento.
- Actividades de danza y teatro preferiblemente al aire libre.
- Si la actividad implica movimiento (como la danza), delimitar espacios para el desplazamiento del estudiante de manera individual.
- En los salones de artes y talleres, procurar realizar actividades de manera individual sin compartir elementos.
- Evitar que los estudiantes compartan materiales, si es posible entregar a cada uno elementos personales para las actividades.
- Limitar el uso de los suministros o equipos a un grupo de estudiantes por vez y limpiar y desinfectar los objetos después de cada uso.
- La evidencia más reciente no muestra que los libros, cuadernos, y otros materiales de papel, supongan un riesgo alto de transmisión, por lo que no es necesario someterlos a procedimientos adicionales de limpieza y desinfección. Se recomienda dejar libros en zonas de inactivación del virus por 24 horas después de su uso por cada grupo.

B. Baños:

- Señalizar al ingreso el número de personas máximo permitido, facilitando que quienes deben ingresar puedan verificar la medida.
- Mantener los grupos por turnos escalonados.
- Si el ingreso es fuera del turno, supervisar que los usuarios no interactúen entre ellos y pasen la menor cantidad de tiempo posible dentro de la zona.
- Mantener el uso correcto de tapabocas.
- Designar responsables para vigilar el aforo y comportamiento dentro de estos espacios en los tiempos de descanso.



- Cada usuario debe realizar lavado de manos antes de abandonar el área.
- Garantizar disponibilidad de agua limpia, jabón y toallas desechables.
- Evaluar la cantidad necesaria de baños, orinales y lavamanos acorde a la afluencia esperada en estos espacios.

C. Vestieres:

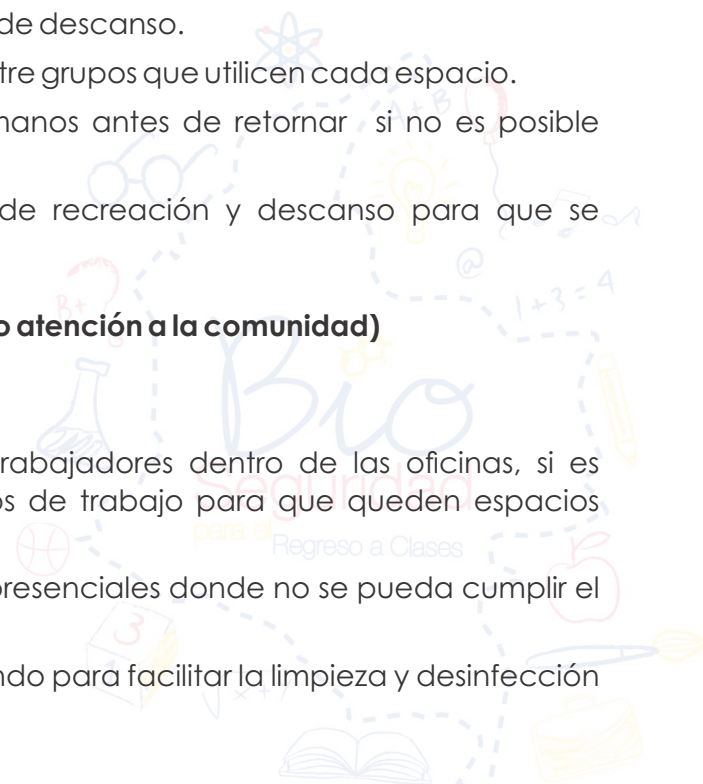
- Controlar el ingreso masivo de personas a los vestieres. Utilizar turnos para cambiar de ropa y determinar aforos máximos.
- Distanciar a las personas dentro del espacio demarcando el espacio y los flujos.
- Permanecer el mínimo tiempo posible en estas áreas.
- Asignar casilleros o puestos para guardar pertenencias.
- Utilizar una bolsa para guardar ropa y elementos personales.
- Si se realiza recambio de tapabocas se debe disponer gel antibacterial.

D. Parques y zonas recreativas:

- Evitar utilizar túneles, casas de muñecas u otros espacios cerrados que no permita ventilación, distanciamiento y visualización de los estudiantes.
- Dividir las zonas verdes y parques para cada grupo de estudiantes de manera que no se mezclen con otros.
- Designar áreas de recreación por día o por tiempos de descanso.
- Realizar limpieza después de la jornada escolar o entre grupos que utilicen cada espacio.
- Disponer lavamanos para realizar el lavado de manos antes de retornar si no es posible disponer gel antibacterial.
- Disponer vigilancia de encargados en tiempos de recreación y descanso para que se mantengan las medidas de bioseguridad.

E. Zonas administrativas (oficinas y salas de profesores o atención a la comunidad)

- Asignar puestos fijos de trabajo.
- Respetar el distanciamiento de 2 metros entre trabajadores dentro de las oficinas, si es necesario separar escritorios o reorganizar puestos de trabajo para que queden espacios vacíos entre personas.
- Suspender hasta donde sea posible las reuniones presenciales donde no se pueda cumplir el distanciamiento entre personas.
- Evitar los adornos o utensilios que no se estén utilizando para facilitar la limpieza y desinfección de superficies.



- Mantener el escritorio organizado, con los implementos mínimos necesarios. Disponer un espacio para guardar los objetos personales.
- Evitar el intercambio de elementos y equipos de trabajo entre el personal. En caso de ser estrictamente necesario, se debe ejecutar el proceso de desinfección previo y posterior a su uso por cada persona.
- Aumentar la frecuencia de limpieza y desinfección de equipos comunes en las oficinas y salas de profesores como impresoras, fotocopadoras, escáner, entre otros. Realizar lavado de manos antes y después de su uso.

Proceso de ingresos y salidas

- Evitar ingresos y egresos masivos:
 - Escalonar los tiempos de ingreso y salida de personas, y de vehículos.
 - Demarcar y asegurar la distancia de dos metros entre las personas.
 - Garantizar todas las medidas de bioseguridad para ingreso.
 - Definir encargados que supervisen el ingreso y las medidas.
- Todos los integrantes de la comunidad deben ingresar con tapabocas cubriendo nariz y boca.
- Niños menores de 2 años no deben asistir o acompañar.
- Llevar planillas de control de ingreso para realizar seguimiento al ausentismo escolar para verificar causas e identificar oportunamente casos y contactos estrechos.
- Los estudiantes deben llegar o ser recogidos por adultos entre 18 y 59 años de ser posible.
- Las familias o cuidadores no deben ingresar a las instalaciones de la institución educativa, salvo en los casos en que hayan sido requeridos, con cita previa.
- Vigilar que los estudiantes no ingresen juguetes u otros elementos innecesarios.
- Los acudientes deben respetar el distanciamiento en puntos de espera, paraderos y porterías y permanecer el menor tiempo posible.
- Los acudientes no deben retirarse de la portería hasta que el estudiante haya pasado el filtro de ingreso.

Recomendaciones finales

Los integrantes de cada comunidad en las instituciones educativas deben:

- Reportar de manera inmediata al prestador de servicios de salud, a su superior inmediato o profesor, cualquier signo o síntoma de alerta respiratoria o de eventual contagio de covid-19.

